



## COMUNICADO DE PRENSA

### PERSONAS MAYORES DE RANCAGUA RECIBEN APOYO Y SE MANTIENEN ACTIVOS GRACIAS AL TRABAJO DEL CENTRO DIURNO COMUNITARIO

- El grupo, compuesto por 90 usuarias y usuarios del primer centro diurno de esta comuna, está próximo a egresar y destaca el enorme beneficio e impacto que ha tenido en sus vidas el asistir a este tipo de dispositivos.

A través de una iniciativa conjunta entre la Municipalidad de Rancagua y el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) se implementó el primer Centro Diurno Comunitario de esta comuna, que busca acompañar y promover el envejecimiento activo en las personas mayores, a través del apoyo de un equipo multidisciplinario que realiza actividades de fortalecimiento psicomotriz, socioeducativas, recreacionales y de esparcimiento, convirtiéndose en un importante apoyo para las familias, y fortaleciendo la autonomía e independencia de las personas mayores.

En la oportunidad, el alcalde de Rancagua, Juan Ramón Godoy Muñoz, señaló que “esta es una política importante, sobre todo para nuestras personas mayores autovalentes. Es un espacio donde tienen la atención de un equipo multidisciplinario, pero por, sobre todo, se generan vínculos importantes en una comunidad de 90 adultos mayores que durante seis meses están con esta atención del centro. Estamos muy contentos, desde el municipio aportamos en la infraestructura y desde el SENAMA nos está aportando la subvención para que este centro de día esté en funcionamiento. Este es un compromiso que habíamos hecho con nuestras personas mayores”.

Asimismo, el alcalde detalló que “son 90 personas mayores que durante seis meses están, después vienen otros 90 adultos mayores, es decir, hay un recambio y también un acompañamiento posterior a cada uno de los egresados. Esta es la primera generación que egresa del centro diurno para el adulto mayor”.

En tanto, la directora nacional de SENAMA, Claudia Asmad Palomo, destacó que “en los centros diurnos las personas mayores participan de una serie de talleres que permiten promover la autonomía e independencia, contribuyendo a retrasar su pérdida de funcionalidad. Además, permiten mantener a las personas mayores en su entorno familiar y social, vinculados con la comunidad”.

Agregó que “esto tiene un gran impacto para la calidad de vida de ellas y ellos, por lo mismo, en el marco del Sistema Nacional e Integral de Cuidados vamos a fortalecer este tipo de iniciativas, generando otros 20 dispositivos a lo largo del país. Esto nos va a permitir llegar a 184 comunas de Chile para apoyar a las personas mayores y promover un envejecimiento digno, activo y saludable”, agregó Asmad.

Fernando Ventura Riquelme, usuario del Centro Diurno, expresó que “cómo le describo lo que yo siento, si cada vez que yo vengo me contento, me felicito a mí mismo por haber ingresado a este centro. Imagínese ahora, sentir todo esto, conocer tanta gente, poder expresar lo que uno siente, y no es solamente lo que siento yo, es lo que sienten 90 adultos mayores”.

“Yo no me voy a cansar de darle las gracias a don Juan Ramón Godoy, ni a la directora nacional del SENAMA. Nunca me voy a cansar de decirles que este éxito se debe a ellos. Es un cambio radical de vida y es gracias a ellos”, finalizó Fernando Ventura.

La ceremonia contó, además, con la presencia de la seremi de Desarrollo Social, Nayadeth Ahumada; las concejales Jacqueline Vidal, Valentina Cáceres, María del Carmen Orueta, el concejal Carlos Arellano y la coordinadora regional de SENAMA, Karin Ortíz.

Para ser parte del Centro Diurno de Atención Integral para Personas Mayores, los requisitos son: ser persona mayor, ser vecino de Rancagua, pertenecer hasta el 70% más vulnerable según el Registro Social de Hogares, tener dependencia leve, y contar con certificado emitido desde institución de salud o por profesional del Centro Diurno.



Francisca Rojas Herrera  
Encargada  
Unidad de Comunicaciones  
SENAMA